

506244 Asesor Microinformática 1 F BC PC 20 XX-X-776 B2.

Se añade el siguiente puesto de trabajo:

Consejería de Gobernación y Justicia.

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía Málaga.

404413 Asesor Microinformática 1 F BC PC,SO 20 XX-X-763 B2.

Como consecuencia de la presente modificación, se amplía el plazo de presentación de la correspondiente documentación, por parte de los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados, en diez días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección en el BOJA.

Sevilla, 12 de abril de 1999

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 7 de abril de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de abril de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General de Personal y Servicios, en virtud de las competencias atribuidas por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, delegadas por la Orden de 26 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, de 9 de junio), se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de febrero de 1999 (BOJA núm. 27, de 4 de marzo), por el que se nombra al personal que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga o de Sevilla, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 46. de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio).

Sevilla, 9 de abril de 1999.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

A N E X O

DNI: 24.167.974.
 Primer apellido: Gálvez.
 Segundo apellido: Ruiz.
 Nombre: M.^a Victoria.
 Puesto trabajo adjudicado: Letrado de Administración Sanitaria.
 Código puesto: 701552.
 Organismo Autónomo: SAS.
 Centro directivo de destino: Dirección General de Personal y Servicios.
 Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 13 de abril de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica resolución definitiva de la convocatoria para la provisión de plazas básicas vacantes de Técnicos Especialistas de Areas Hospitalarias dependientes del Organismo mediante concurso de traslado.

De conformidad con lo establecido en la Base 6 del Anexo I de la Resolución de 4 de marzo de 1998 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 29, de 14 de marzo), de convocatoria para la provisión de plazas básicas vacantes de Técnicos Especialistas de Areas Hospitalarias dependientes del Organismo, mediante Concurso de traslado, vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución 12 de enero de 1999, que resuelve provisionalmente el citado concurso y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en la Ley 8/1986, de 6 de mayo, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 41, de 10 de mayo) y Decreto 317/96, de 2 de julio (BOJA núm. 77, de 6 de julio), de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la relación definitiva del Concurso de traslado de Técnicos Especialistas de Laboratorio, Anatomía Patológica, Medicina Nuclear y Radioterapia dependientes del Organismo, convocado por Resolución de 4 de marzo de 1998, que se adjunta como Anexo I a la presente Resolución, con expresión de la puntuación alcanzada y la plaza definitivamente adjudicada.

Segundo. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de abril de 1999.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

ANEXO QUE SE CITA

I. TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN LABORATORIO

A. RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS.

APellidos y Nombre	DNI	PUNT.	PLAZA ADJUDICADA
ABALOS GARCIA, CARMEN	052360596	223.000	79214 HOSP. V. DE LA VICTORIA
ALBENTOSA GOMEZ, M. TERESA	074186816	226.000	19213 HOSP. HUERCAL-OVERA
ALONSO CAYUELA, M. CONCEPCION	075232447	209.600	SIN PLAZA
ARIAY RODRIGUEZ, PIA YOLANDA	031843902	222.000	SIN PLAZA
ARRANZ SANTAMARIA, BLANCA ESTHER	013146755	143.000	19213 HOSP. HUERCAL-OVERA
ARROYO CAMPOS, ROSA MARIA	025983052	167.700	89902 AREA SANITARIA DE OSUNA
ASENJO SOTO, M. DEL MAR	031845784	226.000	29223 HOSP. LA LINEA DE LA CONCEPCION
AUÑON RODRIGUEZ, SABINA	005120712	242.600	89202 HOSP. V. DEL ROCIO
BARBADILLA MESA, JOSEFA VIRGINIA	029744366	242.000	59205 HOSP. JUAN RAMON JIMENEZ
BARRANCO MARTIN, ARACELI ANA	030482867	266.400	39211 HOSP. INFANTA MARGARITA
BECERRA GARCIA, MARIA JOSE	025102904	258.000	79203 HOSP. CARLOS HAYA
BELINCHON DE JUAN, JULIA	028903009	261.000	89202 HOSP. V. DEL ROCIO

